Por un cambio de paradigma en la Educación Chilena

Análisis del Proyecto de Ley que presentó el Gobierno

CoNES

Coordinadora Nacional de Estudiantes Secundarios

Introducción

“En el mercado hay ganadores y perdedores,
en la educación deben haber solo ganadores”

- Como coordinadora nacional estamos convencidos de que la educación es un derecho social y no un bien de consumo.

- La educación de mercado que nos heredó la dictadura es injusta y reproduce las más profundas desigualdades de nuestro país.

CONES
Coordinadora Nacional de Estudiantes Secundarios

- Proponemos un cambio estructural del paradigma que rige

nuestro sistema educativo actual

- Solo eso nos ayudará a superar las injusticias y miserias que nos trae su concepción actual.
- Para cumplir el sueño es necesaria una Reforma Educacional profunda que satisfaga las demandas del movimiento social por la educación.

- Si bien aspiramos a cambiar la Constitución, exigimos que el Gobierno y la clase política comiencen a reformar el sistema.

CONES

Coordinadora Nacional de Estudiantes Secundarios

Una Reforma Educacional al servicio de las mayorías:

NUEVA EDUCACION PÚBLICA **el mercado a la basura**

- **Para una**

Lucro

Selección

Copago

SIMCE

Municipalización

PSU

Voucher

CONES

Coordinadora Nacional de Estudiantes Secundarios

- **LA NUEVA EDUCACION PÚBLICA PASA POR INSTAURAR NUEVAS REGLAS DEL JUEGO**
  - Nuevo Sistema Institucional
  - Fortalecimiento Educación Pública
  - Nueva Noción de Calidad
  - Multiculturalidad
  - Convivencia Escolar
  - Democratización y Participación

CONES
Coordinadora Nacional de Estudiantes Secundarios

Análisis del Proyecto de Ley del Gobierno

- Líneas generales del Proyecto van en la dirección adecuada, pero hay preocupación en varios aspectos:

- Principales aprensiones dicen relación con la ratificación de mecanismos de mercado dentro del sistema.

- Hay que eliminar al mercado en educación y paralelamente fortalecer educación publica

- Hay que terminar con el sistema de vouchers instaurados por Pinochet.

CONES
Coordinadora Nacional de Estudiantes Secundarios

I. Fin a la Selección Escolar

- Estamos de acuerdo con el titular. Se debe terminar efectivamente toda selección en establecimientos educacionales. Sea por arbitrariedades, poder adquisitivo o rendimiento académico.

- Los valores de la inclusión y la igualdad deben garantizar un acceso libre a los establecimientos.

- La diversidad es un factor de mejoría en la calidad, se demuestra con el efecto Par.

- Los padres y madres deben elegir las escuelas y no al revés.

- Un proyecto educativo es bueno si hace aprender a los distintos por igual.

CONES

Coordinadora Nacional de Estudiantes Secundarios

I. Fin a la Selección Escolar

- Nos parece que la forma de garantizar esta premisa, es contar con un sistema centralizado de acceso a las escuelas con financiamiento público.

- Un ejemplo podría ser el sistema de ingreso a las universidades en Chile, o la experiencia del sistema escolar de Massachusetts, Estados Unidos.

- El proyecto plantea un sistema análogo a lo que proponemos, nos parece positivo.

CONES
Coordinadora Nacional de Estudiantes Secundarios

I. Fin a la Selección Escolar

- No obstante no compartimos la división del proceso, entre postulación y matriculación, pues solo generará ineficiencia y desorden.
- Tampoco es positiva la posibilidad de los establecimientos a optar su participación en el mecanismo a la hora de matricular alumnos, pues la fiscalización será más complicada.
- Exigimos el término gradual de la selección de estudiantes en liceos emblemáticos: se requiere disponer desde ya un procedimiento que asegure el fin a la selección en un plazo prudente ya que actualmente se hace una excepción con estos liceos.
- Por ultimo, los liceos emblemáticos que se exceptuaran de la regla no pueden ser determinados por el gobierno de turno ni pueden ser en ningún caso establecimientos particulares subvencionados.

CONES
Coordinadora Nacional de Estudiantes Secundarios

II. Fin al Lucro

- La bandera de terminar con el lucro, o retiro de excedentes sin reinversión en el proyecto educativo, es la bandera de quienes luchamos el 2011. Presionaremos por una educación de calidad como derecho intransable y no como mercancía de los empresarios. El titular nos interpreta.

CONES
Coordinadora Nacional de Estudiantes Secundarios

II. Fin al Lucro

- Se valora la obligación de que establecimientos educacionales dejen de ser sociedades comerciales en un breve plazo (2 años).
- Regulación de operaciones relacionadas significa un avance.
- Propuesta de exigir propiedad de inmuebles educacionales esenciales es razonable para evitar replicar mecanismo de lucro existente en Educación Superior.
- Nos parece razonable que los colegios sean dueños de su infraestructura o en su defecto el estado la compre, el movimiento social no será cómplice de ratificar un mecanismo con el que se ha lucrado ilegalmente en las Universidades. No defenderemos la figura del arriendo, pero nos abrimos a analizarla si garantiza que no se lucre.

CONES
Coordinadora Nacional de Estudiantes Secundarios

III. Fin al copago

- El copago, implementado por la Concertación en los 90’, es un mecanismo de mercado profundamente injusto que debemos superar.

- No creemos que los proyectos particulares de educación deban ser eliminados, pero el cobro a las familias es inaceptable

- Hoy los colegios particulares subvencionados no solo sepultaron a los liceos fiscales, sino que son reflejo del bolsillo de los padres. En estos establecimientos NO existe la libertad de elegir, sino que la (in)capacidad de pagar.

CONES
Coordinadora Nacional de Estudiantes Secundarios

III. Fin al copago

- Se comparte intención de eliminar el copago, la gratuidad es el norte.
- Es necesario aumentar el aporte estatal y disminuir el pago familiar, a medida que pasa el tiempo.
- Compartimos absolutamente la posibilidad de que los padres hagan aportes económicos al establecimiento mediante donaciones, si es que pueden y quieren.

- No obstante, no se apoya la forma en que se propone avanzar hacia la gratuidad, ya que mantiene la lógica de subsidio a la demanda.
- Si se mantiene el financiamiento por vouchers, podrá cambiar la administración pero el que manda sigue siendo el mercado
- Proponemos financiar nuestra educación por medio de aportes basales lo que permite estabilidad financiera, pero también con un margen mínimo de financiamiento variable que responda a criterios de mejoramiento.

CONES
Coordinadora Nacional de Estudiantes Secundarios

Conclusión

- No se requiere partir de 0 en la reforma . Pero es claro que ésta debe ser estructural y los contenidos deben ser definidos a través del proceso de participación ciudadana y la discusión en el Congreso Nacional.

- El consenso es distinto a la unanimidad. No se pueden modificar los mecanismos al nivel de desdibujar los principios. Si hay sectores políticos que no quieren una reforma estructural, las mayorías políticas deben expresarse. El movimiento social no está para blanquear un acuerdo “transversal” del mismo estilo que la LGE.

CONES

Coordinadora Nacional de Estudiantes Secundarios

CONES

Coordinadora Nacional de Estudiantes Secundarios